INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-24-2879

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 2	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 23	**Mes :** Agosto	**Año :** 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA DEL CARMEN CAMACHO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 31,483,714		
CONTRATO No.	IND-24-2879 - 2024		
FECHA CONTRATO	**Día :** 12	**Mes :** Julio	**Año :** 2024
FECHA DE INICIO	**Día :** 13	**Mes :** Julio	**Año :** 2024
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Agosto	**Año :** 2024
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMíA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE PARA-AJEDREZ, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO, PARADEPARTAMENTALES Y SORDODEPARTAMENTALES DEL VALLE DEL CAUCA			
CDP No. 3901 de 2024-07-03		**RP No.** 10546 de 2024-07-13	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2024-07-13	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2024-08-30	Fecha de terminación 2024-08-30

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4,314,816
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4,314,816
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 2,157,408
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 4,314,816

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-24-2879

SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Julio a través de : Mi planilla.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 79143734 Período: Julio

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Agosto a través de : Mi planilla.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 79412535 Período: Agosto

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1).realizó La Sección De Entrenamiento Teniendo En Cuenta El Plan De Trabajo Con El Objetivo De Estudio De Rivales : Al Emplear Tácticas Efectivas, Un Jugador Puede Mantener La Iniciativa En La Partida, Dictando El Ritmo Y Forzando Al Oponente A Reaccionar A Sus Movimientos En Lugar De Desarrollar Su Propio Plan. Explotar Errores Del Oponente: Las Tácticas A Menudo Se Basan En La Explotación De Errores Por Parte Del Oponente, Ya Sea Tácticos, Estratégicos O De Cálculo Incorrecto. Ser Capaz De Identificar Y Capitalizar Estos Errores Es Esencial Para El éxito En El Ajedrez. 2). Desarrolló El Plan De Entrenamiento Para Los 14 Deportistas Que Iniciaron En Este Nevo Proceso Teniendo En Cuenta El Diagnóstico Y Así Distribuyó Las Cargas Para El Trabajo De Cálculo Concreto, Análisis De Partidos. Ejercicios De Tiempo Limitado: Colocó Un Reloj De Ajedrez Y Dio Un Tiempo Limitado Para Encontrar La Mejor Jugada En Una Posición Dada. Aumentó Gradualmente El Tiempo Límite A Medida Que Mejoren En Su Capacidad De Cálculo. Análisis De Partidas De Ajedrez: Analizó Las Partidas De Ajedrez De Grandes Maestros Y Trató De Predecir Qué Jugada Harían En Una Posición Dada. Comparar Las Predicciones Con Las Jugadas Reales Para Evaluar La Capacidad De Cálculo. 3). Diseñó El Plan De Entrenamiento Teniendo En Plan De Entrenamiento Creación De Amenazas: Las Tácticas A Menudo Implican La Creación De Amenazas Directas Contra Las Piezas Del Oponente, Forzándolo A Reaccionar Y Tomar Medidas Defensivas. Esto Puede Distraer Al Oponente De Su Plan Original O Incluso Obligarlo A Cometer Errores. : Este Objetivo Puede Lograrse A Través De La Revisión De La Teoría De Aperturas, La Práctica De Aperturas Específicas Y La Realización De Partidas De Entrenamiento En Estas Aperturas. Mejorar La Defensa: Este

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Objetivo Puede Lograrse A Través De La Revisión De Teoría De Defensa, La Práctica De Defensas Específicas Y La Realización De Partidas De Entrenamiento En Defensas. El Objetivo De Un Microciclo De Ajedrez Es Mejorar Un Aspecto Especifico Del Juego De Manera Concentrada Y Enfocada, Para Luego Aplicar Esta Mejora En Partidas Reales. Al Finalizar Un Microciclo, Es Común Evaluar Los Resultados Y Determinar Si Lograron Los Objetivos Y Si Es Necesario Continuar Con Un Microciclo Adicional En La Misma área O Enfocándose En Una Nueva. 5). Tuvo La Disposición De Tiempo Con El Entrenamiento Con Los 12 Deportistas Para Garantizar El Cumplimiento De La Actividad Y Así Cumplió Con Actividades Aportadas Para El Análisis Estadístico Del Rendimiento De Acuerdo Al Plan De Entrenamiento. 7). Cumplió Con Absoluta Reserva De Los Procesos Y Documentos Relacionados A Las Actividades Que Se Le Han Asignado En Este Proceso. 8). Entregó Informe De Competencia Y Diagnóstico De Las Partidas Del Chequeo Con Los Deportistas De Juegos Nacionales. 9). Cumplió Con Los Requisitos Que Establece El Sistema De Gestión Entregó El Informe En Las Fechas Estipulada 10). Presentó El Informe De Las Diferentes Reuniones Que Realizó Con Tres Fundaciones Para Presentarles El Programa De Indervalle De Búsqueda De Nuevos Talentos En La Disciplina. 11). Realizó Seguimiento Con Los Deportistas Que Iniciaron El Proceso Para Los Próximos Juegos Departamentales Y Convocatoria Y Promoción En Los Municipios De Yumbo, Cali Y Tuluá Para La Convocatoria Abierta A Través De Medios De Comunicación Locales Y Redes Sociales Para Invitar A Los Deportistas A Participar En El Proceso De Selección E Inscripción Para Los Próximos Juegos Departamentales Que Se Realizaran En El Departamento Del Valle; Realizó Invitaciones A Clubes Deportivos, Escuelas Y Academias Del Departamento. 12). Preseleccionó Para Los Juegos Departamentales Las Discapacidades Física Visual Y Le Falta Auditivo Con El Fin De Cumplir Con Las Tres Discapacidades E Inscripciones De Deportistas Interesados. Evaluación De Los Deportistas La Realizó Una Reunión Para La Selección De Algunos Municipios Que Participaran En Los Próximos Juegos Departamentales. Seleccionó Un Total 15 Deportistas, Distribuidos En Las Siguientes Municipios : Cali, Yumbo, Tuluá, Palmira Y Jamundí..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 23	**MES :** Agosto	**AÑO :** 2024
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de $2,157,408 según lo estipula el contrato Nro. IND-24-2879-2024, por valor total de $4,314,816 que fue firmado el 12 de Julio de 2024.

Presenta informe de supervisión del mes de agosto de 2024

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-24-2879.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Constancia de paz y salvo :

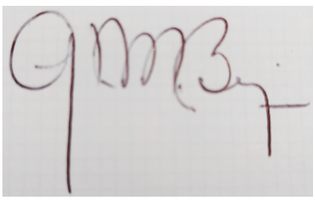
Que el contratista Maria Del Carmen Camacho con la Cédula de Ciudadanía Nro. 31483714, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-24-2879, durante el tiempo comprendido entre el 2024-07-12 y el 2024-08-30 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 23 días del mes de Agosto de 2024.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2024-08*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2024-08*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2024-08*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 181.63.178.48 - 2024-08*